

Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 30 de Mayo de 2008

381/08

Expte. N° 14.454/07

VISTO:

Que por Res. N° 215/08 de esta Facultad se designa a la Lic. María José Alvarado, a partir de la toma de posesión de funciones y hasta el 31 de marzo de 2009 en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura "Relaciones Humanas " de la carrera de Ingeniería Industrial de esta Facultad; atento que la docente antes indicada cumplió con el período de licencia por maternidad, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE


ARTICULO 1°.- Poner en posesión de funciones, a partir del 02 de junio de 2008 y hasta el 31 de marzo de 2009, a la Lic. María José ALVARADO, D.N.I. N° 18.287.082 en el cargo interino de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con dedicación SIMPLE, para la asignatura RELACIONES HUMANAS, de la carrera de Ingeniería Industrial de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Hacer saber a la Lic. María José ALVARADO, que deberá registrar en sendos libros habilitados para tal fin en la Sala de Profesores de la Facultad de Ingeniería, su asistencia y temas desarrollados en cada clase según lo dispuesto por Res. N° 361/89 del H. Consejo Directivo.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y comuníquese a Secretaría Administrativa, Obra Social, Escuela de Ingeniería Industrial, Ing. Salvador RUSSO ABDO, Lic. María José ALVARADO, División Personal, Dpto. Docencia, Dpto. Biblioteca y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

DNG


Dra. MARIA ALEJANDRA BERIO
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


ING. JORGE PELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA